

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

28530 *Resolución de 21 de julio de 2010 de la Dirección de Agencia Tributaria Madrid, Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca licitación pública para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del citado organismo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Agencia Tributaria Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Secretaría Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Gestión Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Sacramento, número 5, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28005.
 - 4) Teléfono: 91 480 29 10.
 - 5) Telefax: 91 588 29 04.
 - 6) Correo electrónico: sgstagtributaria@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300-2010-00532.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento integral de diversos edificios y bienes dependientes del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sin lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Edificios adscritos al Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28005.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses. Desde el 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la LCSP este contrato podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización de mismo, siempre que las prórrogas no superen, aislada o conjuntamente, el plazo fijado originariamente.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50800000-3 Servicios varios de reparación y mantenimiento.50700000-2 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Mejoras en mano de obra, hasta un máximo de 35 puntos, reducción del precio del servicio hasta un máximo de 15 puntos, mejora en horario de presencia hasta un máximo de 15 puntos, mejoras eficiencia energética hasta un máximo de 15 puntos, responsable en exclusiva

10 puntos, mejoras en el servicio hasta un máximo de 10 puntos; todo ello en los términos y condiciones expresados en el apartado 20 del anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 281.362,28 euros. IVA (%): 50.645,21. Importe total: 332.007,49 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3 por ciento del presupuesto del contrato, IVA excluido: 8.440,87 Definitiva (%): 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido: 14.068,11.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo O, subgrupo 1, categoría C. Salvo que la empresa adjudicataria estuviera clasificada en los subgrupos correspondientes del Grupo P, Subgrupos 1, 2, 3, 5 y 7, la especialidad de que se trate se subcontratará por la empresa adjudicataria con empresas especializadas. El importe de la subcontratación no podrá exceder del 50 % de 281.362,28 euros.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea.

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 64 apartado b): Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

Requisitos mínimos de solvencia: Se aportarán las cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios disponibles. El importe acumulado del volumen de global negocio que se deduzca de las mismas no será inferior a (844.086,84 euros).

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 67 apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia: a) Deberá haber realizado, en los tres últimos años al menos tres trabajos similares al objeto del contrato, el importe de cada uno de ellos no será inferior a (281.362,28 euros). De estos tres trabajos deberán aportarse los certificados de buena ejecución.

c) Otros requisitos específicos: Todos licitadores: empresas españolas y extranjeras no comunitarias y empresas de Estados miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, deberán acreditar estar en posesión de una certificación UNE- EN-ISO 9001:2000, Sistemas de Gestión de Calidad, así como, el certificado UNE-EN – ISO 14001: 1996 Sistemas de gestión Medio Ambiental. Deberán presentar el original o copia compulsada de ambas certificaciones en vigor. Las empresas extranjeras deberán presentar las certificaciones equivalentes

de sus respectivos países o fotocopia compulsada de las mismas y una traducción jurada al español del contenido de éstas.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Jueves 9 de septiembre de 2010, a las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa" y el otro sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Sacramento, número 5, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28005.
 - 4) Dirección electrónica: sgstagtributaria@munimadrid.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Calle Sacramento, número 5, sótano 1.
 - b) Localidad y código postal: Madrid.
 - c) Fecha y hora: Martes 21 de septiembre de 2010, a las diez horas.
9. Gastos de publicidad: Se estiman en un máximo de 1.501,20 euros. El coste del anuncio será a cargo del contratista adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": Viernes 23 de julio de 2010.

Madrid, 27 de julio de 2010.- La Directora del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, Rosa Ana Navarro Heras.

ID: A100061638-1